

Guayaquil, 1 de Abril del 2015

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAYUCA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la **Compañía ECUAYUCA S.A.** con RUC **0992389427001** a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado el 31 de Diciembre de 2014.

La Compañía se ha dedicado a actividades de cultivo de productos agrícolas, pero en la actualidad se encuentra en proceso de Disolución según **Resolución SCV-INC-DNASD- SD- 14**, por lo que se deja constancia de que no ha habido operaciones solo se está ejecutando el trámite mencionado.

Aún estando en proceso de Disolución se ha cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.

En todo cuanto puedo informar, de conformidad a la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente,


Jéssica Vergara Castro
Comisario
C.I.: 0920048030
Reg. Nac. 10.029